

12 DE MAYO DE 2022



FONAC

Veeduría Social e Incidencia Política



INFORME SITUACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

VEEDURÍA SOCIAL EN EL MARCO DEL RETORNO A CLASES EN EL SISTEMA
PÚBLICO DEL PAÍS.

JUAN PABLO DURÓN

FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA

Col. Payaquí, Calle Maya, Casa #3601, Tegucigalpa

TABLA DE CONTENIDO

I. ANTECEDENTES	2
II. JUSTIFICACIÓN	4
III. OBJETIVOS DE LA VEEDURÍA	5
Objetivos Específicos	5
IV. RESULTADOS ESPERADOS	5
PRIMERA PARTE	6
PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS. (2021)	6
VEEDURIA SOCIAL INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DAÑADA EN EL VALLE DE SULA	8
II PARTE. VEEDURÍA SOCIAL A LA SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN CENTROS EDUCATIVOS 2022.	11
V. METODOLOGÍA	11
V.1. FASE DE GABINETE	11
V.2. FASE DE CAMPO:	13
VI. COBERTURA DE LA VEEDURÍA	15
VII. PRINCIPALES HALLAZGOS	17
VIII. CONCLUSIONES	26
IX. RECOMENDACIONES	30
X. ANEXOS	32

I. ANTECEDENTES

A principios del 2017 las autoridades educativas de Honduras diseñaron el Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Educativo PESE 2018-2030¹, instrumento que define la ruta de desarrollo objetivos y metas a alcanzar alineado al Plan de Nación y Visión de País, reafirma además los compromisos internacionales contenidos en las Metas Educativas 2021, acordadas entre los Estados Miembro de la Organización Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por los Estados miembro de la Organización de las Naciones Unidas. Particularmente, la Agenda Educación 2030, concibe el aprendizaje a lo largo de toda la vida como un proceso que comienza con el nacimiento y prosigue a través de todas las etapas de la vida.

Entre el 01 y el 16 de noviembre del 2020², Honduras fue afectada por dos fenómenos naturales, el primero la depresión tropical **ETA** y luego el huracán **IOTA**. Ambos fenómenos naturales generaron fuertes impactos en la infraestructura productiva y social pública y privada, las casas de habitación, espacios deportivos, iglesias y áreas comunes. En el área productiva se vieron afectados los aeropuertos, carreteras, fábricas y centros de producción agrícola especialmente en la zona norte del país en los departamentos de Cortés, Yoro, Atlántida y Santa Bárbara.

Estos fenómenos naturales son los más severos que han afectado a **Honduras** en los últimos 20 años. El huracán IOTA ocasionó aún más inundaciones y daños por vientos, afectando a comunidades ya vulnerables tras el paso de **ETA**, lo que agravó aún más las necesidades humanitarias y la inseguridad alimentaria.

En términos generales además de la crisis humanitaria relacionada con el deterioro de la salud y la seguridad alimentaria el Gobierno de la República de Honduras en su momento contabilizó aproximadamente el fallecimiento de 100 ciudadanos y 60 personas desaparecidas. El monto de pérdidas generadas por el paso de los fenómenos naturales ETA e IOTA y

¹ UNESCO (IIPE-UNESCO Buenos Aires) con el fin de que conjuntamente con las autoridades educativas del país, se elaboró Análisis de la situación educativa en el país y con base en ello se formuló propuesta del Plan Estratégico de Desarrollo del Sector Educación (PESE), para el período comprendido del 2018 al 2030.

² Honduras: Tormentas Tropicales Eta e Iota - Informe de Situación No. 10 (al 14 de abril de 2021), Naciones Unidas, Tegucigalpa. Honduras. Publicado 14 abril 2021.

pandemia COVID-19 en el 2020, según la **CEPAL**³ fue de \$15,000 millones de dólares.

Estos fenómenos, sumado a decisiones no acertadas de quienes han dirigido el sistema educativo en el país, afectaron significativamente las condiciones de infraestructura y los aspectos hidrosanitarios de los centros educativos del país.

Según la Secretaría de Educación, que los centros de enseñanza cumplan con las condiciones hidrosanitarias y de infraestructura es la principal condición para que los estudiantes vuelvan a las aulas, mientras esto no se cumpla, los niños seguirán con clases virtuales (Haydi Carrasco, 2022). Incluso el mismo ministro de Educación, **Daniel Sponda**, aseguró que a través del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) “tenemos ya a disposición 73 millones de dólares para reconstruir la infraestructura escolar”.

Para Mario Alas, coordinador del Observatorio Universitario de la **Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán** (UPNFM), no se puede esperar a que todas las escuelas abran cuando “tengan agua, aulas perfectas, pizarras en buen estado, porque en la historia de Honduras nunca ha ocurrido”.



³ Transcripción video “La Prolongación de la Crisis Sanitaria y su Impacto en la Salud, la Economía y el Desarrollo Social. CEPAL (<https://www.cepal.org/es/videos/la-prolongacion-la-crisis-sanitaria-su-impacto-la-salud-la-economia-desarrollo-social>). Octubre 2021.

II. JUSTIFICACIÓN

Hace casi dos años, debido a la pandemia de la COVID-19, el sistema educativo cerró los centros escolares como una medida para frenar los contagios. Los primeros meses, pensando que el retorno sería rápido, el sistema educativo público estuvo prácticamente parado, con maestros sin herramientas tecnológicas para poder desarrollar su labor y de igual manera los alumnos con limitado acceso a recursos tecnológicos (básicamente a telefonía celular) y con escasa cobertura especialmente en las áreas rurales.

Durante este tiempo, la labor docente se fue normalizando de una manera virtual con las limitaciones que, tanto económicas, de conectividad, de equipos tecnológicos entre otros, se tenían entre la comunidad educativa. Esto generó que un alto porcentaje de niños y niñas, así como jóvenes en grados educativos superiores abandonaran el sistema educativo. Es por esta razón, y como un derecho que tiene cada hondureño a la educación, las autoridades se encaminan a un retorno presencial del sistema educativo.

Sin embargo hay muchas limitantes que hacen inviable que se retorne al 100% a las mismas, ya que hay afectación en los centros educativos tanto por los fenómenos naturales que afectaron directamente algunas regiones del país, los centros educativos que fueron utilizados como albergues y un gran porcentaje simplemente por estar en el abandono durante los últimos dos años, siendo objeto muchos centros educativos de saqueo de pupitres, puertas, daños en muros perimetrales, sanitarios, daño en techos por falta de mantenimiento, entre otros factores.

⁴ <https://www.elheraldo.hn/elheraldoplus/data/escuelas-honduras-sin-condiciones-retomo-cifras-pandemia-infraestructura->

III. OBJETIVOS DE LA VEEDURÍA.

a) **Objetivo Estratégico 4:** FONAC implementa Mecanismos de Control Social para promover la transparencia, rendición de cuentas y eficiencia en la gestión gubernamental para garantizar el pleno goce de los derechos y el bienestar de la población con énfasis en la población más vulnerable.

b) **Objetivo General:**

Monitorear el avance de las obras y proyectos de reconstrucción educativa tanto de las zonas afectadas por los fenómenos Eta y Iota, así como documentar la situación de los centros educativos del país, de cara al retorno a clases presenciales enfatizando en identificar los retos que implica para el sector educativo volver a las aulas

Objetivos Específicos

- 1) *Conocer el avance en la implementación de obras de reconstrucción de centros educativos, identificando las realizadas con fondos nacionales y las de cooperación o préstamos suscritos por el Gobierno de Honduras.*
- 2) Realizar mediante veeduría ciudadana un análisis situacional de las condiciones de infraestructura básica, agua y saneamiento, y condiciones para establecer medidas de bioseguridad en los centros educativos.
- 3) Generar, en base a la información recopilada, un informe con los hallazgos encontrados en los centros educativos del país que contenga recomendaciones a las autoridades educativas para el retorno seguro a clases presenciales.

IV. RESULTADOS ESPERADOS

- i. Realizado un proceso de veeduría en centros educativos de Francisco Morazán para conocer las condiciones de infraestructura y de agua y saneamiento de los centros educativos.
- ii. Elaborado un documento de hallazgos y recomendaciones en torno al regreso a clases de forma presencial.

PRIMERA PARTE.

Durante el año 2021 el Foro Nacional de Convergencia desarrolló dos procesos relacionados con la situación de infraestructura en el país: el seguimiento al proceso de reconstrucción que lideró SEDECOAS y una evaluación ciudadana de los centros educativos de las zonas afectadas por Eta y Iota, específicamente en el Valle de Sula, que fue liderada por RENASI con el apoyo técnico y financiero del FONAC.

V. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS. (2021)

A inicios de 2021 el FONAC desarrollo una serie de reuniones con las autoridades de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), quienes informaron se invertirían unos 1,000 millones de lempiras en la reparación de 534 centros educativos; sin embargo, con el transcurrir del tiempo el nivel de avance de ejecución de estos proyectos resultó ser muy bajo.

Ante el desafío de asegurar los recursos para los proyectos priorizados y mayor celeridad en la ejecución de los mismos, el FONAC planteó a la institucionalidad vinculada SEDECOAS y la Secretaría de Educación (SEDUC) dar seguimiento y acompañar a las autoridades en la implementación de estos proyectos mediante acciones de veeduría social.

Fue así que se recopiló información de Gabinete de las condiciones de Infraestructura de los centros educativos y asimismo conocer la situación de avance de obras de proyectos de infraestructura escolar dañada por los fenómenos naturales Eta e Iota, el FONAC, mediante una serie de reuniones con el Ministro de la Secretaria de Educación y el equipo de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (DIGECEBI) de esa entidad, quienes presentaron, el diagnóstico de la situación de la infraestructura educativa en el país y la cartera de proyectos de reconstrucción de centros escolares, en el marco del estado de emergencia por la pandemia del coronavirus COVID-19, y las tormentas tropicales Eta e Iota.

Se informó que 747 centros educativos fueron destruidos por los fenómenos naturales, y cerca de 6 mil escuelas y colegios no contaban con sistemas de agua y saneamiento.

Se conoció el Sistema de Planificación de infraestructura Escolar (SIPLIE) para lograr reflexionar en la definición de las próximas acciones de veeduría social. El SIPLIE funciona desde el 2017, como un mecanismo de seguimiento a la ejecución de las obras de mejoramiento de infraestructura escolar, manifestaron sin embargo presenta varias limitantes en su consolidación:

- a. Actualización y recolección de información sobre el estado de los centros educativos dañados,
- b. Deficiencia en actualizar datos de la legalización del centro educativo,
- c. Falencias en la comunicación sobre avance de las obras entre el ejecutor y el contratante.

Se proyecta para el 2022 el levantamiento de formulario de evaluación de la ejecución en infraestructura de centros educativos. El sistema es alimentado por tres actores locales claves: Técnico municipal, Director del centro educativo y funcionario de la Distrital de Educación asegurando la sostenibilidad del mismo.

Datos:

- 17,525 planteles (terrenos) son los espacios físicos que existen a nivel nacional que operan los 3 niveles educativos, que representan aproximadamente 25,000 mil centros educativos de diferentes modalidades-niveles de centros: prebásica, básica y media.
- 1,120 centros educativos dañados que tienen disponibilidad de recursos financieros.
- 724 centros educativos ejecutados a través de la figura de SEDECOAS de los cuales 200 iniciaron en octubre el proceso de licitación.

En una segunda reunión propuesta por FONAC conjuntamente con SEDECOAS y SEDUC, se informó que del listado priorizado por la Secretaría de Educación ,198 proyectos estaban siendo revisados por el equipo técnico del Banco Mundial para verificar estos cumplen los criterios de elegibilidad para su financiamiento.

FONAC promovió que estas dos instituciones cruzaran y actualizaran el avance de los proyectos en vista que no lo tenían actualizado.

Del listado de 739 Centros Educativos que SEDUC trasladó a SEDECOAS, únicamente 32 fueron los que FONAC pudo identificar en ejecución.

SEDECOAS presentó la situación de los proyectos reflejados en la siguiente tabla:

Tabla N°1. Situación de los proyectos de infraestructura educativa.

477	TOTAL DE PROYECTOS
353	Proyectos ingresados
7	Proyectos recibidos
71	Proyectos en control de calidad
198	Proyectos listos para comité
11	Aprobados
26	Enviados a PRONADERS
40	NO CALIFICAN
353	Total Recibidos
124	Proyectos sin Evaluar

Fuente: Elaboración propia con datos de SEDECOAS.

VI. VEEDURIA SOCIAL INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DAÑADA EN EL VALLE DE SULA ⁵

El FONAC, con el objetivo de verificar las condiciones de infraestructura en 100 centros educativos dañados por los huracanes ETA e IOTA en los departamentos Cortés, Santa Bárbara, Atlántida y Yoro que servirá de insumo a las autoridades educativas de cara al retorno seguro a clases de niños y niñas en la nueva normalidad 2022.

Para la realización de esta actividad el FONAC conformó un equipo entre la Coordinación de la Unidad de Veeduría Social y la Directiva de la Red Nacional de Auditores Sociales en Infraestructura RENASI.

Para esta acción de control social se consideró delimitar el ámbito de la veeduría social al seguimiento en el control social, tomado con la identificación comparada de la información actualizada del Sistema de Planificación de infraestructura Escolar SIPLIE y la verificación in situ de

⁵ Tomado del informe de RENASI y adaptado por la Coordinación de la Unidad de Veeduría Social Abog. Mercy Monroy.

centros educativos en los departamentos de: Cortés, Yoro, Atlántida y Santa Bárbara en 22 municipios y 100 centros escolares.

Para el levantamiento de la información se utilizó una herramienta (cuestionario semi-estructurado) que recoge principalmente aspectos generales de cada centro educativo: Datos generales del entrevistado, ubicación geográfica y nivel educativo. La herramienta verifica el número de aulas por edificación escolar, así como el estado de ventanas, puertas, techos las pizarras la mesa del profesor y la disponibilidad de pupitres.

En el tema hidrosanitario se verificó el sistema de abastecimiento de agua entubada, aguas negras y grises y la disponibilidad de lavamanos. Fue además un tema de interés el estado del sistema eléctrico, incluido el funcionamiento de los toma corrientes.

En el caso del predio escolar se verificó las condiciones del muro perimetral y sus aceras los portones de acceso al centro escolar y la existencia de rampas para facilitar la movilidad de personas con alguna discapacidad.

Finalmente, la herramienta recoge el acceso a la conectividad a internet y la disponibilidad de red telefónica.

Se contó con la participación de 26 Veedores sociales de los cuales 17 representan el 65% de hombres y 9 el 35% mujeres.

Principales Hallazgos:

Sistema Eléctrico: El 3% de los centros educativos visitados no cuenta con estructura del sistema eléctrico.

Recomendación Sistema eléctrico: La Secretaría de Educación debe contemplar asignación presupuestaria 2022, para la instalación de estructura eléctrica en el 3% de centros educativos y mantenimiento permanente a la red eléctrica al 97% de los centros escolares en coordinación con Energía Eléctrica Honduras (EEH), Municipalidades y el seguimiento del control ciudadano.

Sistema Hidrosanitario

En el 18% de los centros escolares visitados no cuentan con servicios de agua potable. En el 9% de las edificaciones escolares no existen servicios sanitarios y 50% no tienen lavamanos.

Recomendación sobre el sistema hidrosanitario: Habilitar y estructurar servicio de agua potable en el 18% de los centros educativos y ofrecer tanques de reserva de agua en el 37% de los centros escolares que aún carecen. Poner en funcionamiento adecuado el 33% del déficit de funcionamiento de servicios sanitarios que falta en los centros escolares visitados. Instalar lavamanos en la mitad de centros visitados objeto de la presente veeduría social y poner en funcionamiento al resto (14% lavamanos que no funcionan). Todas estas acciones contemplarse en asignación presupuestaria 2022 de la Secretaría de Educación y que se coordine articuladamente con las Municipalidades (Unidades municipales de agua) y juntas administradoras de agua, bajo el control social de la ciudadanía pensando en el retorno seguro de los niños y niñas de cara al 2022.

Accesibilidad y equipamiento: El 81% de las edificaciones escolares carece de rampas especiales para el uso de personas con discapacidad. El 11% de centros escolares no cuenta con pupitres y 29% carece de mesas para impartir las clases. El 19% de los centros educativos en sus aulas carece de pizarras de acrílico y tiza. El 30% de los pisos se encuentran en excelentes condiciones y el 31% en condiciones deplorables; el 37% de las edificaciones escolares cuenta con techos de calidad, mientras 31% no adecuado. El 33% de los portones de las edificaciones escolares están en excelentes condiciones y el 26% en mala calidad; 23% de las aceras tienen excelente calidad. El 14% de los centros escolares carece de muro perimetral. El 37% de las puertas del total de centros educativos visitados se encuentran en condiciones aceptables, mientras tanto el 30% están en mal estado; 36% de los centros escolares tienen ventanas en condiciones aceptables y 30% de mala calidad.

Conectividad a internet y red telefónica fija: El 46% de los centros escolares carece de servicios de acceso conectividad de internet y 53% no cuentan con líneas de red telefónica fija.

Limpieza y mantenimiento: En realidad todos los centros visitados presentaron deficiencias en cuanto a la limpieza de las aulas las cuales están llenas de polvo o se encuentra llenas de pupitres en buen y mal estado, aunque en el 44% de los centros escolares carecen de los servicios de mantenimiento que incluye limpieza y seguridad. Los predios, áreas verdes y de recreación se encuentran enmontados o con desechos

vegetales o desechos orgánicos o basura dejada por las familias que se refugiaron durante la emergencia causada por ETA e IOTA.

II PARTE. VEEDURÍA SOCIAL A LA SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN CENTROS EDUCATIVOS 2022.

A raíz de los hallazgos encontrados en el proceso de veeduría a los centros educativos del Valle de Sula que fueron afectados por Eta y Iota, desde el Foro Nacional de Convergencia se planificó y desarrolló un proceso de veeduría ciudadana a la situación de infraestructura escolar en aquellas zonas que por su ubicación geográfica no fueron afectadas por los fenómenos naturales antes mencionados y de esta manera no dejar invisibilizada una realidad de infraestructura de los centros educativos que han sufrido cierto deterioro producto del cierre de las actividades escolares presenciales producto de la pandemia COVID-19.

A continuación, se detalla el proceso desarrollado en esta veeduría.

VII. METODOLOGÍA

El proceso de veeduría social implementado por el FONAC está compuesto por dos fases complementarias (incluye varios pasos cada fase) que favorecen el alcance de los resultados del Informe:

- a) Identificación de veedores sociales.
- b) Recopilación de Información.
- c) Diseño de herramientas de veeduría social.
- d) Fortalecimiento de capacidades a los veedores sociales
- e) Plan de Trabajo de la Veeduría Social.
- f) Levantamiento de información a nivel de campo.
- g) Análisis de información y elaboración de informes.
- h) Presentación y socialización de hallazgos.
- i) Incidencia Política.

1) FASE DE GABINETE

- a) **Identificación de actores (veedores sociales):** Como líder del proceso de veeduría social el FONAC identificó a veedores de sociedad civil participaron como voluntarios en el proceso de veeduría social en las diferentes regiones/municipios del país, brindando todo el apoyo para que se lleve a cabo el proceso con eficiencia y calidad para obtener los resultados propuestos.

b) Recopilación de Información. En la recopilación de información, se desarrollarán las siguientes acciones:

- Solicitud formal de información específica en torno a las prioridades para reconstrucción educativa a la Secretaría de Educación, así como información relacionada con proyectos y fuentes de financiamiento para la mejora de la infraestructura educativa, con énfasis en el proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por Eta y Iota.
- Solicitud formal a la Secretaría de Educación en torno a los diagnósticos que dicha Secretaría ha realizado sobre la situación educativa en el marco del retorno a clases presenciales.
- Acercamiento a las Direcciones Departamentales y municipales de educación, para conocer los planes de retorno a clases y las acciones específicas que se están realizando.

Los documentos básicos que se consideraron en esta etapa son:

- **Listado de Municipios y centros educativos priorizados para la reapertura del sistema presencial.**
- **Informe de avance de los proyectos de rehabilitación de las zonas afectadas por Eta y Iota.**
- **Plan de reapertura del sistema educativo en su modalidad presencial⁶.**

c) Diseño de herramientas de veeduría social: De manera participativa con el equipo técnico de la unidad a cargo del proceso de veeduría social se hizo una revisión sobre los aspectos importantes y se tomó como base la herramienta utilizada por RENASI para el levantamiento de información de los centros educativos que fueron afectados por las tormentas ETA y IOTA.

d) Fortalecimiento de capacidades a los veedores sociales: Se realizaron varios momentos de formación sobre el uso y aplicación de la herramienta. En un primer momento se realizó de forma presencial con coordinadores departamentales; luego se hizo una formación presencial con coordinadores municipales del Departamento de Francisco Morazán y finalmente se realizó una formación usando la plataforma zoom dirigida a los veedores sociales de cada uno de los municipios donde se realizaría la veeduría.

⁶ Se consultó el documento disponible en la página web de la Secretaría de Educación

e) Plan de Trabajo de la Veeduría Social.

- Elaboración de listado de veedores
- Selección de los centros educativos priorizados sobre la base de criterios como la condición de cabecera, población estudiantil matriculada y cercanía a la residencia del veedor social. En principio se trabajará únicamente en los municipios del Departamento de Francisco Morazán.
- Elaboración del cronograma de trabajo, el que contempla actividades y tiempos de ejecución de la veeduría social.
- Readecuación de la ficha (que fue utilizada por RENASI) y su digitalización para entender el objeto de estudio. Las fichas tienen dos ámbitos de aplicación: a las direcciones municipales de educación y a los directores de centros educativos.
- Capacitación a veedores sociales sobre el contenido, llenado y envío de la ficha a utilizar en el proceso de veeduría a los centros educativos.

2) FASE DE CAMPO:

Se realizó veeduría social en campo, a través de la Red Nacional de Veedores Sociales, en 67 municipios en los 18 departamentos del país.

Para ello se hizo una ficha de recopilación de información que incluía los aspectos fundamentales y que son condicionantes para el retorno seguro a clases. Esta ficha se recopiló de forma electrónica de forma tal que facilitó la tabulación y el análisis de datos.

Previo al levantamiento de la información se capacitaron a los veedores en el uso de la ficha.

Es importante también mencionar que este proceso de veeduría a la infraestructura de los centros educativos no se trata de valorar las condiciones óptimas de cada centro educativo, que es una deuda histórica que se arrastra en el sector, si no de lo mínimo necesario para que los alumnos y docentes desarrollen la actividad educativa en condiciones dignas, seguras y pedagógicamente adecuadas.

f) Fase de campo. Esta se llevó a cabo en todos los municipios de Francisco Morazán y también se tomaron muestras de distintos municipios en todo el país. En total se tuvo información de 67 municipios con la participación de 88 veedores y veedoras que participaron de forma voluntaria.

g) Análisis de información y elaboración de informes.

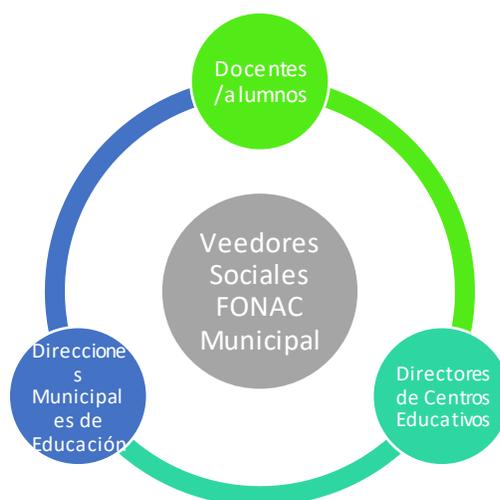
Se elaboró un informe de veeduría social el que contiene la consolidación de los resultados, hallazgos y recomendaciones del levantamiento de información.

h) Presentación y socialización de hallazgos.

Una vez consensuado el informe a nivel interno del FONAC, se socializa con las autoridades educativas, para lo cual se programa una reunión de trabajo donde se le hace una presentación sucinta de los principales hallazgos y recomendaciones, además de la entrega oficial del informe final.

i) Incidencia política pública: Posteriormente a la entrega del informe y que se establezcan acuerdos y compromisos con la Secretaría de Educación, se hará un proceso de incidencia ante los tomadores de decisiones y a la vez seguimiento al avance en la mejora de la infraestructura de los centros educativos.

Gráfico N°1. Proceso de Veeduría Social en el marco del proceso de reconstrucción educativa: ámbitos de actuación



Fuente: Elaboración FONAC.

VIII. COBERTURA DE LA VEEDURÍA

Se realizó un proceso de veeduría social en 165 centros educativos en 67 municipios de los 18 departamentos del país, con mayor énfasis en Francisco Morazán donde se visitaron centros educativos en los 28 municipios del departamento.

Tabla N°2. Municipios en los que se realizó veeduría a la infraestructura educativa.

Departamento	Número	Municipio	# de centros visitados
Francisco Morazán	1	Alubarén	2
	2	Cedros	2
	3	Curarén	3
	4	Distrito Central	17
	5	El Porvenir	2
	6	Guaimaca	2
	7	La Libertad	2
	8	La Venta	3
	9	Lepaterique	2
	10	Maraita	2
	11	Marale	2
	12	Nueva Armenia	2
	13	Ojojona	7
	14	Sabana Grande	3
	15	San Antonio de Oriente	2
	16	San Buenaventura	1
	17	San Ignacio	2
	18	Cantarranas	2
	19	San Miguelito	2
	20	Santa Ana	2
	21	Santa Lucía	2
	22	Talanga	4
	23	Tatumbla	2
	24	Valle de Ángeles	2
	25	Vallecillo	3
	26	Villa de San Francisco	2
	27	Reitoca	2
	28	Orica	3
Atlántida	29	La Ceiba	2
	30	Arizona	1

Choluteca	31	Choluteca	2
Colón	32	Tocoa	2
	33	Sabá	1
Comayagua	34	Comayagua	3
	35	Lejamaní	1
	36	San Jerónimo	2
	37	Siguatepeque	1
Copán	38	Santa Rosa de Copán	1
Cortés	39	San Pedro Sula	4
	40	Potrerrillos	2
El Paraíso	41	Danlí	1
Gracias a Dios	42	Brus Laguna	2
Intibucá	43	Intibucá	1
	44	Jesús de Otoro	2
	45	La Esperanza	3
	46	San Miguel Guancapla	2
	47	Yamaranguila	3
Islas de la Bahía	48	Utila	2
La Paz	49	La Paz	6
	50	Marcala	2
	51	San José	2
	52	San Pedro Tutule	3
	53	Santa María	2
	54	Santiago de Puringla	4
Lempira	55	Erandique	5
	56	Gracias	2
	57	Lepaera	3
Ocatepeque	58	San Francisco del Valle	1
	59	San Marcos	1
Olancho	60	Juticalpa	2
Santa Bárbara	61	Concepción del Sur	1
	62	Las Vegas	2
	63	Macuelizo	1
	64	Quimistán	3
	65	Santa Bárbara	2
Valle	66	San Lorenzo	1
Yoro	67	El Progreso	2

IX. PRINCIPALES HALLAZGOS

GENERALIDADES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS VISITADOS.

Se realizó un proceso de veeduría a la situación de la infraestructura de los centros educativos con énfasis en los centros educativos del Departamento de Francisco Morazán. Se visitaron **165 centros** educativos públicos de los distintos niveles (prebásica, básica y media) en **67 municipios** del país con la participación de **86 veedores y veedoras** que participaron de forma libre y voluntaria en este proceso con el único compromiso de contribuir con el proceso del retorno seguro a clases.

Estos centros educativos visitados ya venían implementando una modalidad de educación semipresencial. A continuación, se puede ver la tabla de la modalidad en que se encuentran trabajando⁷:

Tabla N°3. Modalidad de trabajo de los centros educativos.

Modalidad	N° de centros educativos	Relación porcentual
Presencial	30	18%
Virtual	4	2%
Semipresencial	131	79%
	165	100%

Fuente: Elaboración propia.

Es necesario describir que **la modalidad semipresencial básicamente consiste en jornadas reducidas (3 horas en promedio) y los alumnos divididos en grupos pequeños asistiendo 3 días a la semana de forma presencial y 2 días que lo hacen en la modalidad virtual o estudio en casa.**

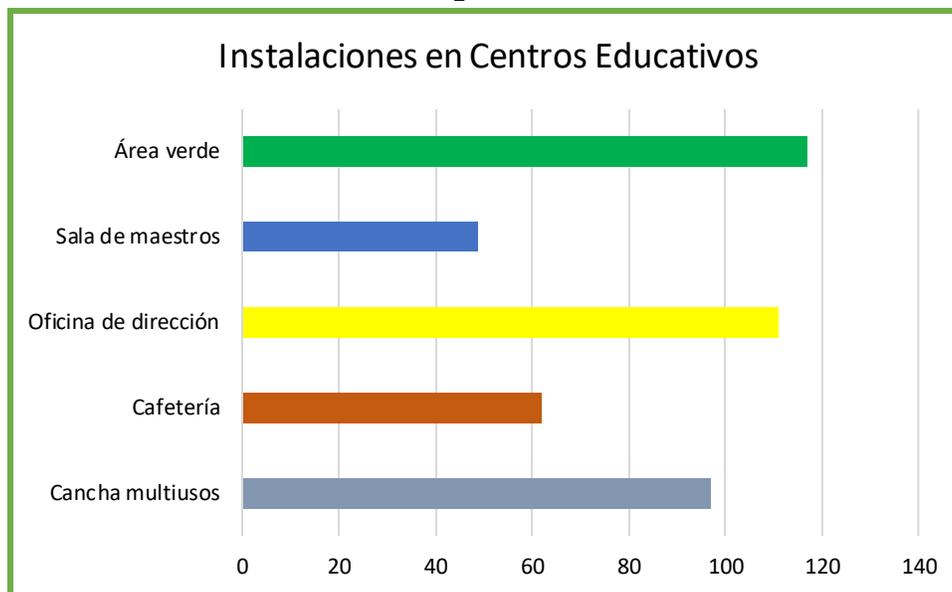
Estos centros educativos visitados tienen una población estudiantil de casi 60 mil alumnos de los cuales el 51% son mujeres y 49% son hombres. Estos estudiantes están distribuidos en 2040 aulas de clase, lo que teóricamente hay 29 estudiantes en promedio por cada aula. Sin embargo, hay una disparidad entre centros educativos. Algunos tienen escasa población estudiantil y otros con hacinamiento en sus aulas. Es necesario profundizar en esos centros educativos con hacinamiento estudiantil para

⁷ Es importante destacar que este proceso de veeduría fue realizado entre el 28 de marzo al 08 de abril del 2022.

tomar medidas adecuadas en el marco de bioseguridad y prevenir contagios.

El 65% de los centros educativos visitados se encuentran en los cascos urbanos de los municipios. Estos centros educativos, en su mayoría, cuentan con: área verde; sala de maestros, cafetería y cancha multiusos.

Gráfico N°2. Instalaciones con que cuentan los centros educativos.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico anterior se puede identificar que una de las deficiencias generales que presentan los centros educativos tiene que ver con que no se cuentan con instalaciones adecuadas para los docentes (sala de maestros). Muy pocos centros educativos proporcionan un espacio para la labor de docentes fuera del aula.

Se presentan a continuación los principales hallazgos encontrados durante la visita a los centros educativos agrupados por aspecto: infraestructura del centro educativo; Agua y saneamiento; Medidas de Bioseguridad, mobiliario y energía eléctrica.

1. Situación de Infraestructura de los centros educativos.

Se hizo veeduría al estado (aparente, no estructural) de los principales aspectos de la infraestructura del centro educativo: techos, paredes, puertas y ventanas, cerco/muro perimetral y pisos. Esto con la finalidad de hacer una evaluación de si dichos centros educativos se encuentran aptos o que reúnen las condiciones para que los alumnos y docentes puedan retornar a las clases en la modalidad presencial. A continuación, se presentan los principales resultados:

1.1 Techos

Casi la mitad de los centros educativos visitados cuentan con su techo en **buen estado**. Los demás se dividen la condición del techo entre **regular (un 32%) y malo (19%)**. Esto sin duda que preocupante ya que el techo es básico para garantizar que los estudiantes reciban sus clases en un ambiente seguro, especialmente ahora, al momento de elaboración de este informe, que se está a pocos días del inicio del ciclo lluvioso.

En los centros educativos predomina (**89%**) el Aluzinc, el cual es una aleación de aluminio y zinc, como principal cobertura del techo.

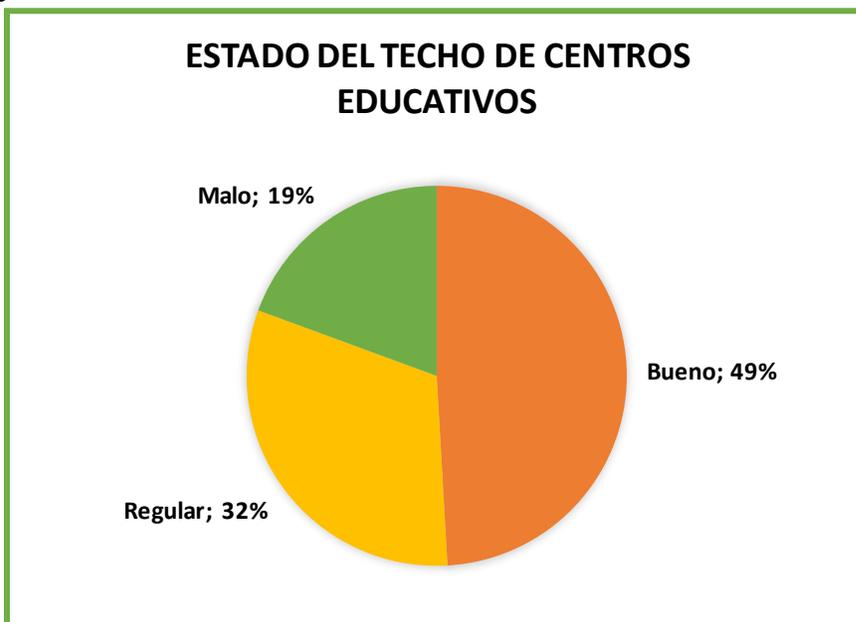
En la tabla y gráfico siguiente, se puede apreciar de mejor forma los resultados:

Tabla N°3. Estado del techo de los centros educativos.

Estado del techo de los centros educativos		
	N° de centros educativos	%
Bueno	81	49%
Regular	52	32%
Malo	32	19%
	165	

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 3. Estado del techo de centros educativos.



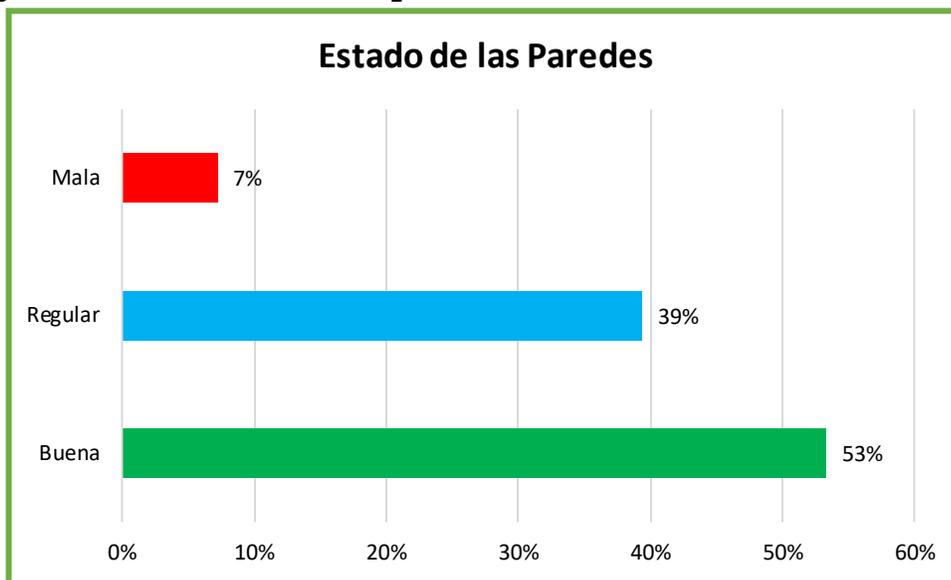
Fuente: Elaboración propia.

1.2 Paredes, puertas y ventanas.

Se hizo una evaluación separada de paredes externas y también de las divisiones internas entre aulas.

Se encontró que este es uno de los aspectos, por el tipo de obra, que se encuentran en buen estado; el 53% de los centros educativos presentan paredes en buenas condiciones, un 39% en regulares condiciones y un **7% con paredes en mal estado**. Es importante mencionar que no se evalúa aspectos estéticos, es decir pintura, tipo de repello o cubierta, etc. Sólo lo que tiene que ver con la seguridad y funcionalidad de la estructura. En el gráfico a continuación se resume el estado de las paredes tanto externas como internas:

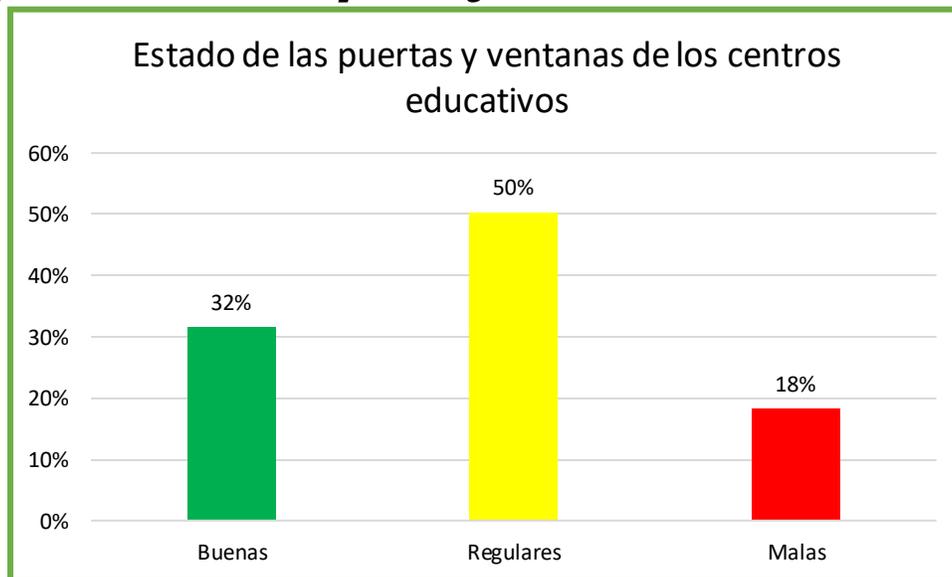
Gráfico N°4. Estado de las paredes de los centros educativos.



Fuente: Elaboración propia.

En el caso de las puertas y ventanas la situación es muy distinta ya que el **68%** de los centros educativos manifiestan tener las mismas en condiciones **regulares (50%) y malas (18%)**. Esto también se convierte en un factor clave para la seguridad de los materiales, mobiliario y equipos que se encuentran en los centros educativos y que son clave para el proceso pedagógico, así como de los mismos docentes y alumnos que asisten a clases.

Gráfico N° 5 Situación de puertas y ventanas de los centros educativos



Fuente: Elaboración propia.

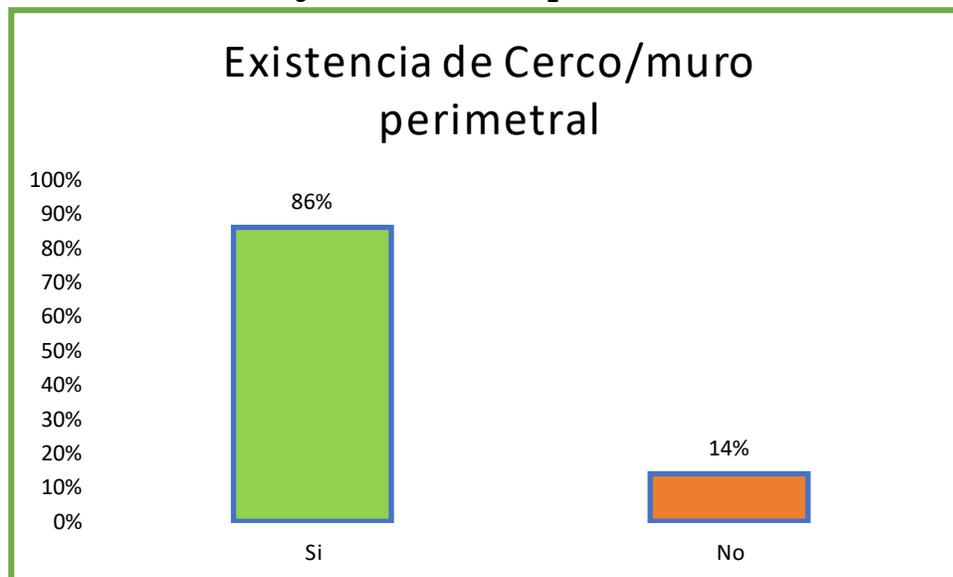
1.3 Cerco/Muro perimetral.

De igual manera que el estado de puertas y ventanas, los cercos o muros perimetrales que rodean a los centros educativos se encuentran en malas condiciones. Apenas un **37%** de los centros educativos indican tener su cerco perimetral en buen estado y **1 de cada 4** centros educativos tiene completamente malo el mismo.

La gran mayoría de los centros educativos tienen cercos perimetrales de bloque (63%) y malla ciclón (35%). Esto significa que requieren de una inversión considerable para su reparación. En el caso de los muros de bloque los mismos presentan varios tramos que presentan daños (caída de pared, boquetes, fisuras, entre otros).

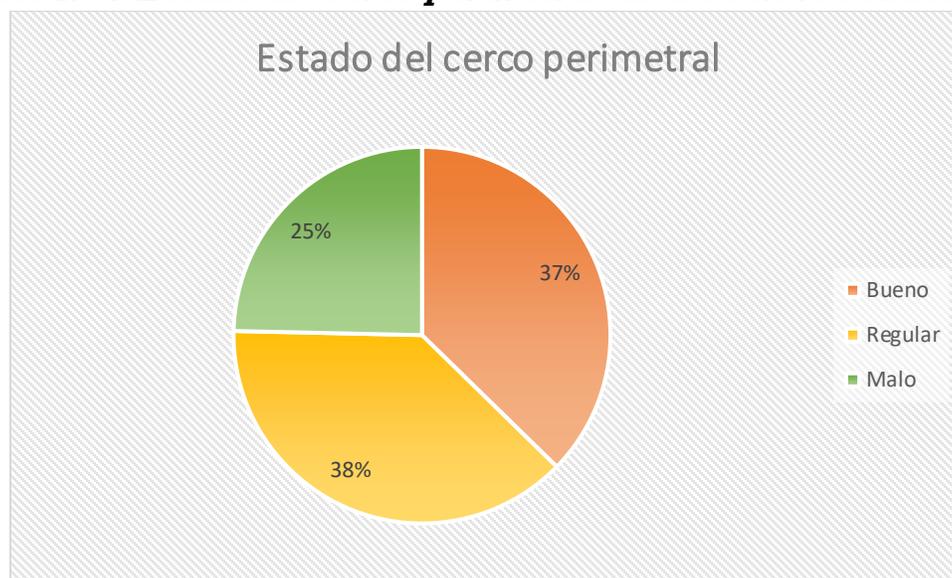
A continuación, se pueden ver los gráficos e imágenes de la situación de los cercos perimetrales:

Gráfico N°6. Muro perimetral.



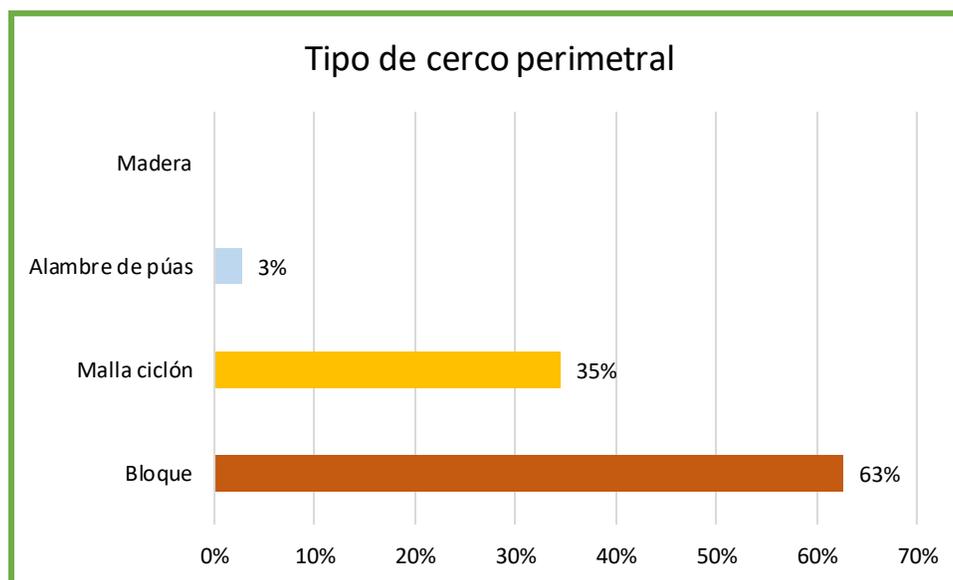
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 7 Estado del cerco perimetral de los centros educativos.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° 8. Tipo de cerco perimetral encontrado en los centros educativos visitados



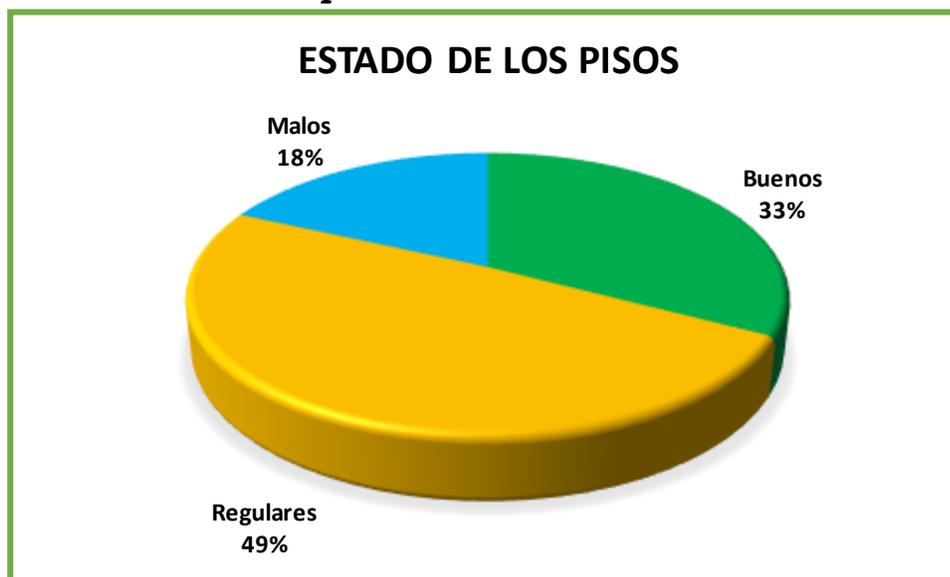
Fuente: Elaboración propia.

1.4 Pisos

Los pisos de los centros educativos es otro de los aspectos que se encuentran en condiciones precarias, ya que muchos de los pisos (generalmente ladrillos) se han dañado (fracturas, levantamiento de piezas, humedad, entre otros) que necesitan de manera urgente ser reparados ya que, al estar usando los pisos de esta manera, además de que pueden representar riesgos a la integridad física de la población escolar, se deterioran aún más. A continuación, los principales hallazgos:

Casi la mitad de los centros educativos tienen pisos en regulares condiciones, es decir que los niveles de daño no son tan grandes o que son de fácil reparación; Sin embargo, el 18% de los centros educativos tienen los pisos en malas condiciones, es decir que necesitan intervención urgente para el retorno a clases. Y 1 de cada 3 centros educativos tienen los pisos en buenas condiciones.

Gráfico N° 9. Estado de los pisos de los centros educativos visitados.

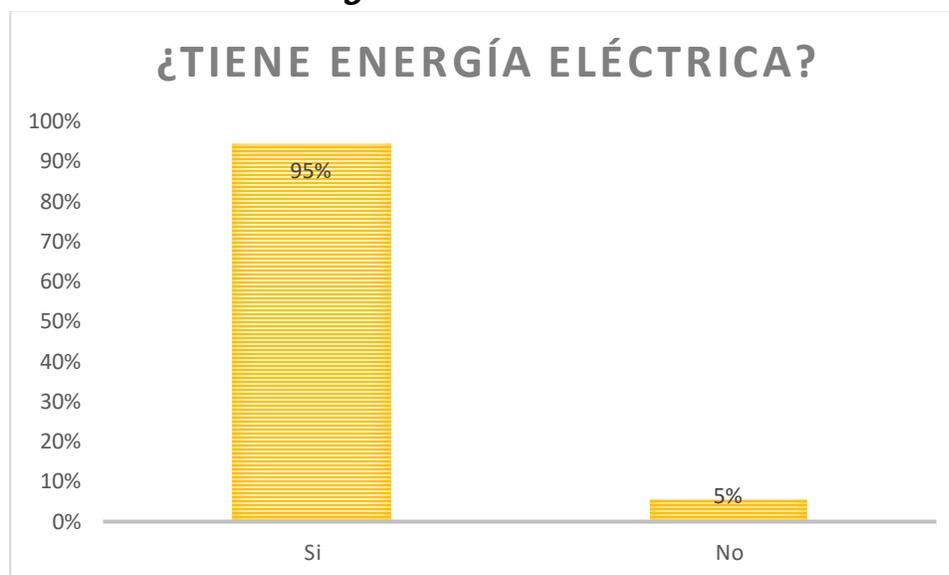


Fuente: Elaboración propia.

1.5 Instalaciones eléctricas.

El 95% de los centros educativos visitados cuentan con acceso y conexión eléctrica. El estado de las instalaciones eléctricas no es el mejor. Según los datos proporcionados por docentes y la verificación in situ de los veedores sociales, solamente el 27% de los centros educativos cuentan con las mismas en buen estado, mientras que el 20% está en malas condiciones. El restante 53% se encuentra en regulares condiciones. Esto hace que la iluminación no sea la adecuada en el 54% de los casos.

Gráfico N° 10 Acceso a energía eléctrica de los centros educativos.



Fuente: Elaboración propia.

2. Agua y Saneamiento en los centros educativos.

El acceso al agua potable es un elemento clave en términos que contribuye a reducir la incidencia de enfermedades relacionadas y que en el caso educativo incide en la ausencia de clases de parte de los estudiantes. Específicamente en el actual contexto de pandemia por la COVID-19 el acceso permanente al agua es de suma importancia para reducir contagios, ya que está comprobado que el lavado frecuente de manos es la principal práctica para estar libre de virus.

En este proceso de veeduría se ha hecho énfasis en este aspecto, considerando la cantidad de estudiantes que deberán estar retornando a un espacio común en el cual deben tener condiciones seguras para el desarrollo de la actividad académica.

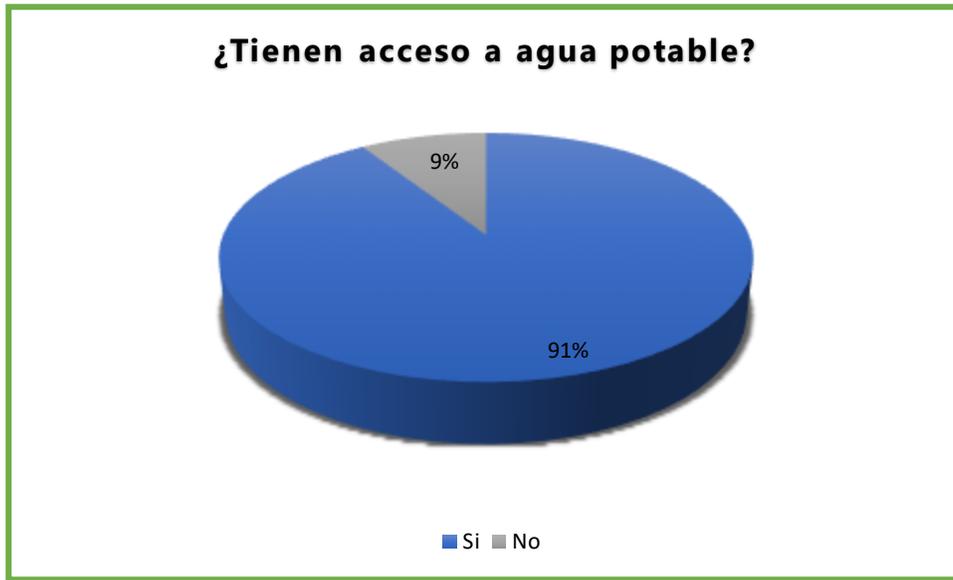
En este apartado se muestran los resultados de lo relacionado con: sanitarios; agua potable; lavamanos; aguas negras y aguas grises.

2.1 Agua potable.

El **91%** de los centros educativos visitados tienen acceso a agua. Este es un dato de cobertura significativo. Sin embargo, y de acuerdo a las observaciones realizadas por los veedores sociales la dotación de la misma no es permanente. En muchos centros educativos solo se tiene acceso al agua en ciertos días a la semana y generalmente sólo por la noche, que, dependiendo de la organización y nivel de conciencia de los padres de familia, se almacena (en los casos que existe infraestructura para almacenar) para usar los días que no se cuenta con el servicio. En los centros educativos donde se dispone de cisterna para el almacenamiento y distribución del agua, generalmente la bomba sumergible está en malas condiciones producto del abandono de los últimos dos años de pandemia.

Por otro lado, en muchos centros educativos son los padres de familia que cubren la demanda de agua ya sea de forma principal o complementaria. Cuando lo hacen de forma principal es comprando el agua a cisternas (gastan entre L.1,000.00 a L. 2,000.00 semanalmente en centros educativos con pequeña población estudiantil) y en los casos que se hace de forma complementaria, los padres y madres de familia compran botellones de agua purificada para dotar a los alumnos. De esto no hay un registro exacto de la cantidad, pero considerando el costo de cada botellón de agua purificada la suma puede ser elevada.

Gráfico N° 11. Cobertura de agua de los centros educativos visitados.



Fuente: Elaboración propia.

2.2 Lavamanos.

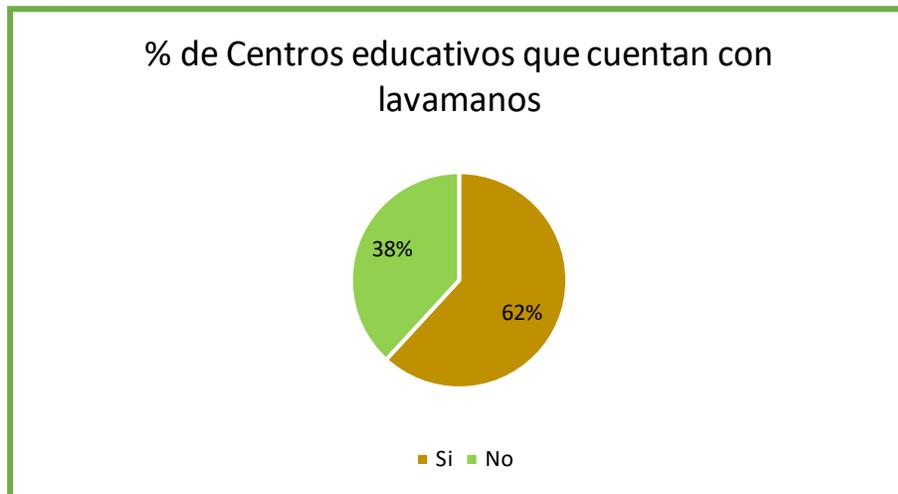
Junto con el agua es necesaria también la infraestructura para el saneamiento, concretamente en este caso los puntos de lavado de manos como lo son los lavamanos. Aunque hay una cobertura significativa (con sus deficiencias) en el abastecimiento de agua, la situación respecto a lavamanos es bastante distinta. El 38% de los centros educativos visitados no disponen de los mismos. La importancia de lavarnos las manos es tal que la Organización Mundial de la Salud afirma que una tercera parte de las enfermedades mortales en niños menores de 5 años, se evitaría con el simple lavado de manos. Si hablamos de centros educativos es de vital importancia especialmente por el contexto de pandemia (aún).

Tabla N°4. Disponibilidad de lavamanos en los centros educativos.

¿Cuentan con lavamanos?	Si	102	62%
	No	63	38%
		165	100%

Fuente: Elaboración propia.

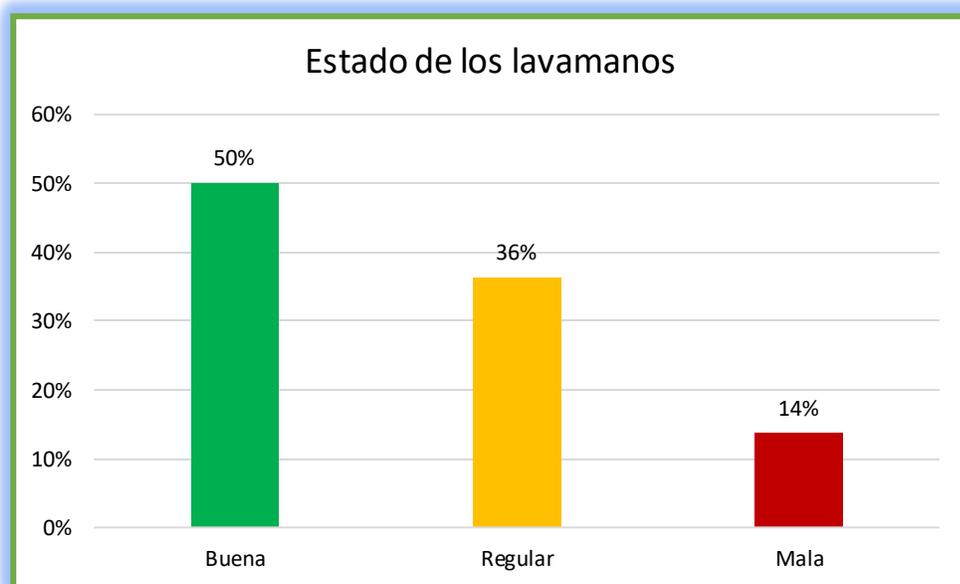
Gráfico N° 12. Centros educativos con lavamanos



Fuente: Elaboración propia.

Del 62% de centros educativos que cuentan con lavamanos, solamente el 50% de los mismos están en buenas condiciones (51 centros educativos), el restante 50% se encuentran ya sea en regulares o malas condiciones. Que los centros educativos cuenten al 100% con lavamanos es buenas condiciones **debe ser un aspecto imprescindible para el retorno seguro a clases de forma presencial**

Gráfico N° 13. Estado de los lavamanos

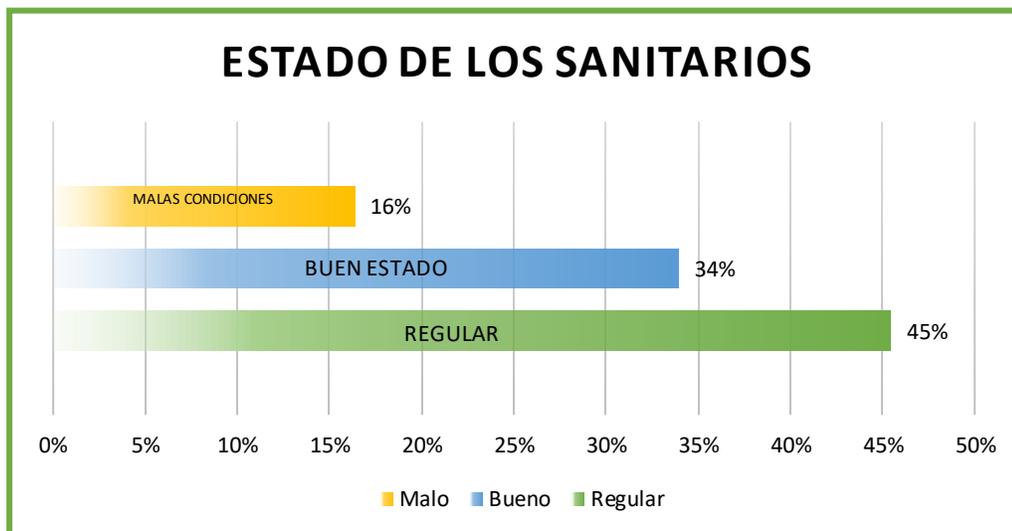


Fuente: Elaboración propia.

2.3 Sanitarios.

El 95% de los centros educativos cuenta con sanitarios. Es de hacer notar que más de la mitad (61%) de los sanitarios no se encuentran en óptimas condiciones, siendo esta, junto con el acceso a agua, una de las prioridades principales a atender por parte de las autoridades educativas.

Gráfico N° 14. Estado de los sanitarios en los centros educativos



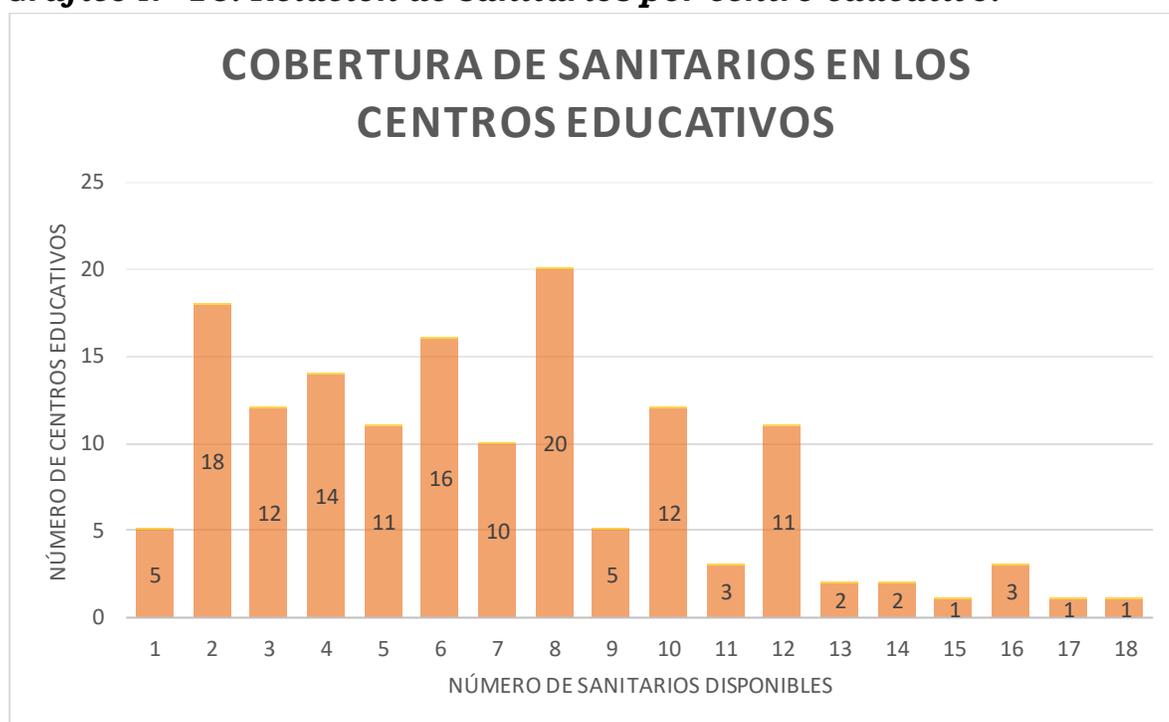
Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de los centros educativos tienen entre 1 a 8 sanitarios (incluyen los de varones, niñas y docentes).

En el siguiente gráfico se puede apreciar el número de sanitarios disponible (eje x) y el número de centros disponibles que cuentan con x número de sanitarios. A fin de comprender mejor el gráfico se ejemplifica así: *20 centros educativos tienen 8 sanitarios disponibles. Otro ejemplo sería 18 centros educativos cuentan con 2 sanitarios disponibles.*

En este sentido se debe profundizar y analizar cada caso específico ya que el número de sanitarios va en relación a la población estudiantil de ese centro educativo y eso puede darnos algunos indicadores a tomar en cuenta sobre la infraestructura básica necesaria en los centros educativos.

Gráfico N° 15. Relación de sanitarios por centro educativo.



Fuente: Elaboración propia.

2.4 Aguas negras y grises.

El adecuado manejo y disposición de las aguas servidas, constituyen un factor de control de vectores y enfermedades, además de aspectos estéticos y de reducción de malos olores.

El 48% de los centros educativos están conectados al sistema de alcantarillado público y un 47% cuentan con fosa séptica. Estos datos son bastante coherentes ya que más del 65% de los centros educativos visitados se encuentran en áreas urbanas. Sin embargo, hay una buena cantidad de centros educativos en áreas rurales que hacen uso adecuado de las aguas negras.

Solamente un 5% de los centros educativos no disponen de ningún destino final adecuado para este tipo de aguas. Sólo en el caso de las aguas grises un 13% (22 centros educativos) desechan el agua a las áreas adyacentes. Esto generalmente está vinculado a la escasez de agua y la poca disponible la utilizan para el riego de plantas ornamentales principalmente.

3. Mobiliario

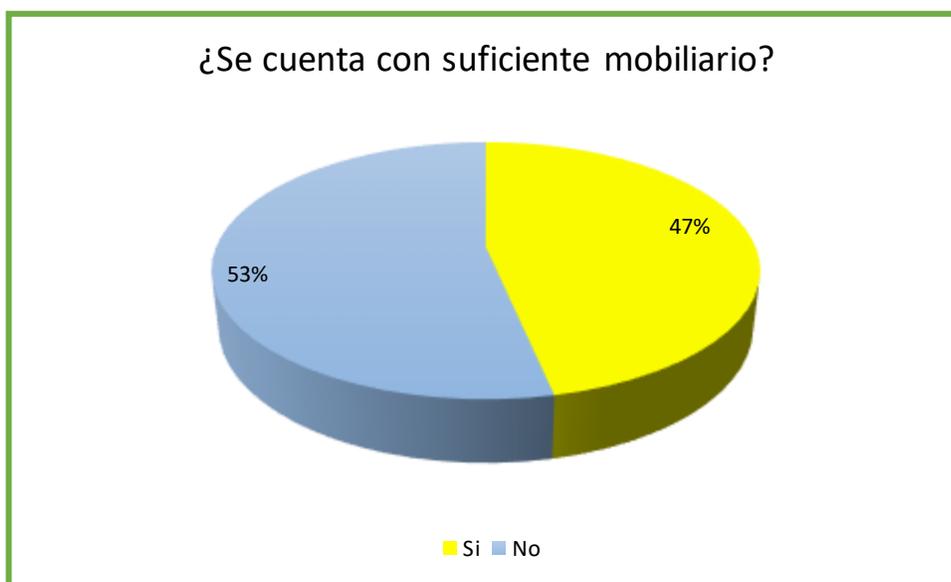
Este apartado está enfocado principalmente en dos aspectos: sillas para estudiantes y pizarrones en aulas. Ambos tipos de mobiliario son esenciales para el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.1 Sillas para estudiantes.

Más de la mitad de los centros educativos visitados no cuentan con suficientes sillas para los alumnos y alumnas. Producto de los dos años de cierre de los centros educativos, las sillas se deterioraron, en otros casos se las robaron y un porcentaje (no definido) se afectó en el último proceso electoral en aquellos centros que fueron utilizados como centros de votación.

En el momento actual (en que no asiste la totalidad de estudiantes al centro educativo porque tienen un sistema de turnos) no se considera que sea un grave problema, pero sí en la medida que se retorne al 100% de la población estudiantil a los centros. Los docentes y autoridades educativas prevén esto como un momento crítico en el retorno de toda la población estudiantil porque habrá conflictos por el uso de las sillas.

Gráfico N° 16. Existencia de mobiliario (sillas escolares) en los centros educativos.



Fuente: Elaboración propia.

Profundizando un poco en la carencia de sillas para los estudiantes, de acuerdo a los docentes de los centros educativos visitados, más del **50%** de los mismos tienen insuficiencia de sillas para 30 alumnos o más. En la tabla que se inserta a continuación se pueden ver los rangos de estudiantes que no tienen silla. A esto se le debe poner especial atención y buscar opciones que solventen esta carencia.

Tabla N°5 Alumnos sin silla

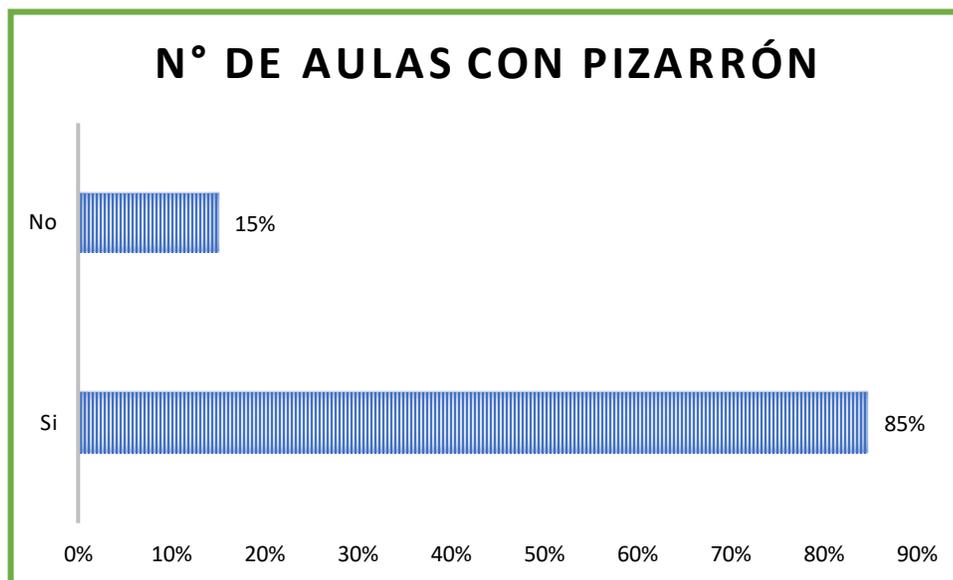
Cantidad de alumnos sin silla		
	N° de centros	%
De 1 a 10 estudiantes	13	15%
De 11 a 15 estudiantes	9	10%
De 16 a 20 estudiantes	9	10%
De 21 a 30 estudiantes	6	7%
Más de 30 estudiantes	51	58%
	88	100%

Fuente: Elaboración propia.

3.2 Pizarrones.

El 85% de las aulas de los centros escolares visitados cuentan con pizarrón. Sin embargo, hay un 15% de aulas que no tienen. Este es un dato significativo ya que en esta pequeña muestra de centros escolares en donde el número de aulas total suman 2040, con este hallazgo se determina que al menos 306 aulas no tienen pizarrón.

Gráfico N° 17. Existencia de pizarrones en aulas de los centros educativos.



Fuente: Elaboración propia.

Profundizando en el estado de los pizarrones, se constató que en las aulas donde se cuenta con pizarrón, solamente el 42% de los mismos están en buenas condiciones, mientras que el 46% están regular (están manchadas, no siempre es fácil escribir sobre ellos).

Si al dato anterior (15% de las aulas no cuentan con pizarrón) se le suma el 12% de pizarrones malos, en realidad se encuentra que en estos centros educativos visitados se podrían tener alrededor de 500 aulas sin pizarrones. Ver los resultados de la visita en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 18. Situación de los pizarrones en las aulas de los centros educativos.



Fuente: Elaboración propia.

4. Medidas de Bioseguridad.

Los centros educativos cuentan con protocolos básicos para la implementación de medidas de bioseguridad. Al momento de entrar monitorean (no en todos los centros educativos) la temperatura del estudiante y el uso de la mascarilla. Sin lugar a dudas, el uso de la mascarilla es la medida de bioseguridad más utilizada.

En las instalaciones de los centros educativos tienen acceso a gel antibacterial que se ubican en los pasillos de los centros o a la entrada de las aulas y alcohol. Cabe mencionar que también los estudiantes portan ya sea alcohol o gel antibacterial. Asimismo, se promueve el lavado frecuente de manos (siempre que la disponibilidad de agua lo permita).

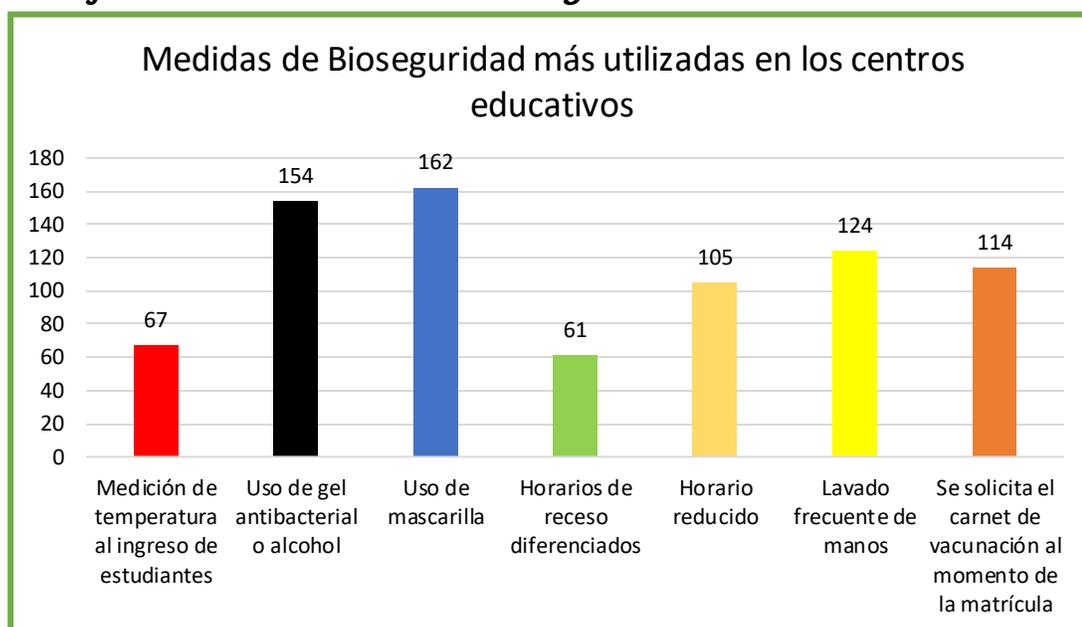
Como estrategia de cada uno de los centros educativos se han establecido horarios reducidos, división de secciones y en el menor de los casos horarios de receso diferenciados.

La división de secciones o grados, demanda mayor número de aulas y también de docentes ya que en muchos casos los docentes, especialmente de nivel media, tienen pocas horas con estructura presupuestaria como era antes de la pandemia. Ahora se ven

obligados a trabajar más horas por el mismo salario y los docentes en los casos que se puede lo hacen sin ningún problema, sin embargo, en muchos casos eso no es posible porque tienen labores en otros centros educativos o que en el mismo centro educativo se imparten dos jornadas con alumnos y niveles completamente distintos.

La obligatoriedad del carnet de vacunación esta limitado a los estudiantes que por edad ya puedan cumplir con este requisito y sólo se pide al momento de la matrícula.

Gráfico N° 19. Medidas de bioseguridad más utilizadas.



Fuente: Elaboración propia.

X. CONCLUSIONES

GENERALES.

1. Este proceso de veeduría identificó algunos aspectos clave que son necesarios e importantes a tomar en cuenta para el retorno a clases de forma presencial y con la totalidad de la población estudiantil. Estos aspectos, de forma resumida, son el abastecimiento de agua, aunque con buena cobertura teórica, pero deficiente en el día a día; Escaso mobiliario (sillas) para los estudiantes; un significativo déficit de pizarrones en las aulas; instalaciones eléctricas no adecuadas, un significativo déficit de lavamanos, entre otros.
2. Los centros educativos tienen debilidades en aspectos tecnológicos (internet, computadoras, tablets) así como personal técnico para que puedan impartir la formación a los alumnos (ya sea por la demanda de los aspectos tecnológicos, por la división de grados, personal docente que se trasladó a otro centro y estos no han podido recuperar personal o por la incompatibilidad de los docentes de realizar jornadas extendidas con alumnos).
3. El involucramiento de los padres y madres de familia es clave en el mantenimiento de los centros educativos. En aquellos centros escolares visitados y que los padres y madres de familia no abandonaron el centro educativo, la situación de infraestructura está en muy buenas condiciones (al menos no hay deterioro por abandono) salvo en lo que se considera una deuda histórica del gobierno con el sector educativo.
4. En muchas escuelas hacen falta docentes y esto es por dos razones: la primera es la no asignación de docentes suficientes (producto de la emergencia y pandemia COVID-19) y la segunda es por la división de secciones para cumplir el distanciamiento social. Eso hace que las horas de trabajo de los docentes se dupliquen y en algunos casos se tripliquen. Las principales carencias de docentes están en las áreas de inglés y computación.

AGUA Y SANEAMIENTO.

5. Aunque la mayoría de los centros educativos cuentan con acceso a agua potable, la dotación de la misma no es permanente. En muchos centros educativos solo se tiene acceso al agua en ciertos días a la semana y en otra cantidad de centros educativos sólo por la noche, que, dependiendo de la organización y nivel de conciencia de

los padres de familia, están pendientes para almacenar el agua (en los casos que existe infraestructura para almacenar) para usar los días que no se cuenta con el servicio.

6. En los centros educativos donde se dispone de cisterna para el almacenamiento y distribución del agua, generalmente la bomba sumergible está en malas condiciones producto del abandono de los últimos dos años de pandemia.
7. Es importante resaltar que en muchos centros educativos son los padres de familia quienes asumen la responsabilidad de dotar de agua, ya sea de forma principal o complementaria. Cuando lo hacen de forma principal es comprando el agua a cisternas (gastan entre L.1,000.00 a L. 2,000.00 semanalmente en centros educativos con pequeña población estudiantil) y en los casos que se hace de forma complementaria, los padres y madres de familia compran botellones de agua purificada para dotar a los alumnos. En este proceso de veeduría no se cuantificó el costo para los padres y madres de familia por la compra de botellones de agua purificada.

INFRAESTRUCTURA.

8. En relación a los muros/cercos perimetrales, aunque la mayoría de los centros educativos tienen uno, los mismos están en mal estado. El hecho de contar con un cerco o muro perimetral en el centro educativo es especialmente relevante en aquellas comunidades donde hay altos índices de inseguridad ya que pone en una situación precaria a los mismos al ser potenciales blancos de robo de objetos y material de los centros educativos. Además, no hay un control adecuado de entradas y salidas de estudiantes y de público en general, consecuentemente es más difícil controlar las medidas de bioseguridad al interior de tales centros.
9. Existe insuficiencia de aulas para la población estudiantil. Aunque esto se puede considerar una deuda histórica de los centros educativos, se vuelve especialmente importante en este contexto de retorno a clases, donde se está pidiendo a los docentes ubicar a los alumnos con distanciamiento social, lo que hace que las aulas solo puedan estar al 50% máximo de su capacidad. Esto significa un gran reto en cuanto a infraestructura, ya que en la práctica supone que se necesita el doble de aulas o en su defecto dividir secciones. Esto no siempre es posible ya sea porque el centro educativo tiene otras jornadas o porque los docentes laboran en otro centro educativo. Además, también supone que se duplica el trabajo de los

docentes en cuanto a horas frente a alumnos se refiere, sin tener algún tipo de remuneración extra.

10. Muchos centros educativos, producto de que los mismos fueron utilizados como albergues o en el caso del último proceso electoral como centro de votación, se encuentran deteriorados ya que, por este tipo de uso, la población de una u otra manera dañó materiales (mobiliario, materiales eléctricos).
11. El daño en los pisos en muchos centros educativos está en condiciones precarias, aunque no en su totalidad. Es necesario reparar muchas áreas ya que pueden continuar dañándose o incluso pueden provocar accidentes a docentes y alumnos.
12. La iluminación de los centros educativos es deficiente (tanto de luz natural como de energía eléctrica).
13. La ventilación de las aulas, no es adecuada considerando las condiciones óptimas como medida preventiva por COVID-19

BIOSEGURIDAD.

14. Los centros educativos tienen en su mayoría protocolos de bioseguridad básicos. No obstante, carecen de material de bioseguridad de forma institucional (llámese dispensadores de gel, medidores de temperatura, alcohol y otros desinfectantes) y se limita a lo que pueda llevar el alumno como equipo personal de protección tales como mascarillas y en algunos casos alcohol en pequeñas cantidades. También los docentes manifestaron que no tienen un stock de mascarillas para aquellos casos en que se le dañen al alumno.
15. En muchos centros educativos se cuenta con el apoyo de las municipalidades para cubrir algunos materiales de bioseguridad mientras que en otros centros escolares son los padres de familia los que se hacen cargo de la bioseguridad de los centros educativos.

MOBILIARIO.

16. La falta de mobiliario en los centros educativos es significativa. En muchos centros se cuenta con 30 o más estudiantes que no tienen una silla para recibir sus clases.
17. Existe un déficit considerable de pizarrones, encontrando en esta veeduría que casi el 25% (sumando las aulas que definitivamente no tienen y las que lo tienen en mal estado) de las aulas no cuentan con pizarrones. Este aspecto es fundamental para

desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje con al menos condiciones mínimas en el retorno a clases.

XI. RECOMENDACIONES

Conformar comisiones municipales encabezadas por las autoridades educativas, corporaciones municipales, docentes y padres y madres de familia para analizar las necesidades de cada uno de los centros educativos, con el fin de:

1. Realizar un diagnóstico de necesidades de recursos tecnológicos y personal docente de estas áreas para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje especialmente en este contexto en donde el uso de tecnología se está volviendo cada vez más necesario para la relación docente-alumno.
2. Consolidar organizativamente las sociedades de padres y madres de familia para que puedan ejercer un papel fundamental en el cuidado y mantenimiento de la infraestructura educativa.
3. Promover metodologías apropiadas con base comunitaria para la realización, mantenimiento y gestión de la infraestructura educativa. Las metodologías PEC o las metodologías aplicadas por los proyectos PROMINE.
4. Realizar un diagnóstico de necesidades de personal que tienen los centros educativos en todas las áreas (docentes, administrativos, de aseo, de vigilancia, etc.) y asignarlos mediante los procedimientos establecidos en ley, para mejorar la calidad educativa y la atención adecuada a la población estudiantil. La SE debe coordinar esfuerzos con la Secretaría de Finanzas para la asignación presupuestaria correspondiente.
5. Mejorar los sistemas de dotación, abastecimiento continuo y de almacenamiento de agua potable para los centros educativos. La Secretaría de Educación debe liderar este proceso con las entidades gubernamentales respectivas.
6. En cuanto a infraestructura es necesario y urgente hacer un diagnóstico técnico sobre las necesidades y requerimientos para mejorar la infraestructura de los centros educativos. En base a ese diagnóstico diseñar una estrategia escalonada para la inversión en los centros educativos.
7. Las reparaciones menores (reparaciones eléctricas, pintura de paredes, reparaciones menores en techos entre otras) se puede desarrollar una estrategia local liderada por las autoridades locales para solucionar de forma inmediata esos aspectos. Se puede coordinar con instituciones como el INFOP institución que en sus procesos de formación profesional tiene estudiantes en estas áreas que pueden desarrollar una labor social y a la vez sirve de práctica a

los estudiantes. Esto aplica también en el caso de las necesidades de sillas para los estudiantes (cuando sean reparaciones).

8. Dotar a los centros educativos del mobiliario necesario para una adecuada labor pedagógica, especialmente de sillas para estudiantes, mesas para trabajo de docentes, pizarrones.
9. Es urgente retomar el proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por ETA y IOTA, especialmente en el Valle de Sula, donde muchos centros educativos fueron destruidos en su totalidad y aún no han sido rehabilitados
10. Aunque este proceso de veeduría se centró en la infraestructura educativa, una de las principales preocupaciones de los docentes es el retraso en el aprendizaje de los alumnos y alumnas, ya que por diversas situaciones ocurridas en la pandemia, los conocimientos no están acorde para el grado educativo al que se encuentran en la actualidad. En tal sentido es de gran importancia que se haga un diagnóstico para identificar las brechas de aprendizaje y diseñar, para lo que resta del año, un proceso de nivelación de conocimientos.

XII. ANEXOS

a) Anexo 1.

Tabla N°6. Listado de Veedores y veedoras que participaron en el proceso de levantamiento de información.

N°	Nombre del Veedor Social
1	Adalberto Paguada
2	Adely Carolina Cruz Aguilar
3	Alex Aviail Gómez Arias
4	Alsy Yadir Palacios
5	Ana Díaz
6	Anabel Hernández Cáceres
7	Ángel Alberto Andino Castejón
8	Angie Paola Arita Urbina
9	Antonio Baca
10	Brayan Flores
11	Carlos R. Pérez Gómez
12	Confer Martínez
13	Cristian Matute
14	Cristofer Jeison Gamboa Martínez
15	Dagoberto Lino García H.
16	Dexer Aroldo Hernández Gutiérrez
17	Digna Mirella oliva
18	Dilma Villatoro
19	Doris Estela Urbina Rubio

20	Edgar Udiles Martínez Ponce
21	Edilfredo Escobar López
22	Edna Jenssen Gallo
23	Elvin Aníbal Amador Almendares
24	Fabio Duvan Carrasco Carbajal
25	Francisca Andino Espinoza
26	Francisco Javier Fonseca Sánchez
27	Gilberto Osorio Morales
28	Glenda Hernández
29	Gloria Florencia Corea Carrasco
30	Graciela Cáceres
31	Haydi Ramos
32	Héctor Cárdenas
33	Henry Walter Flores Cerrato
34	Hildarina Alvarado Hernández
35	Jacob Salomón Flores Castro
36	Jorge Raudales
37	Jenifer Saray Galindo Urbina
38	José Alfredo Nolasco
39	José Amílcar Reyes Martínez
40	José Fabián Urquía Cartagena
41	José Gonzales
42	Juan Ángel Martínez Vásquez
43	Juan Cruz Portillo Castillo
44	Juvenal Escoto
45	Kenia Raquel Zerón
46	Kimberly Jossary Ponce Martínez
47	Lina Griselia Silva Chevez
48	Lizvelin Domínguez
49	Luis Alonso Martínez Bonilla
50	Maira Argentina Lagos Pavón
51	Marco Fuentes
52	María del Carmen Gámez Trejo
53	María Graciela Vásquez Espinoza
54	María Honoria Mateo
55	María Natalia Rodríguez Zavala
56	Maylin Sarahi Martínez Martínez
57	Moisés Cáceres
58	Nelssy Julissa Núñez Ávila
59	Nery Menjívar
60	Nuria Yeolibeth Urbina Rubio

61	Olman Francisco Flores
62	Omar Francisco Almendares Castillo
63	Omilay Rivera
64	Juan Miguel Reyes
65	Oscar Ocdulio Sierra
66	Oscar René Midence Gómez
67	Oscar René Urbina Sambulá
68	Osmin Javier Ponce Medina
69	Carlos Salomón
70	Paula Vásquez López
71	R Gracie Travis Murphree
72	Rafael López Jiménez
73	Rafael Omar Sánchez Castro
74	Ricardo Guerra
75	Rosmery Álvarez
76	Roxana Marisol Pérez Orellana
77	Rut Areli Trejo Gómez
78	Sabas Martínez Ventura
79	Sebastián Rodríguez
80	Silvia Georgina Zelaya Ordoñez
81	Stefany Ponce Márquez
82	Sigfrido Dubón Rivera
83	Susana Elisa González Garay
84	Tesla Indira Casco
85	Truman Omar Rodríguez Lorenzo.
86	Yolibeth Vargas

b) Anexo 2. Listado de Centros educativos Visitados.

Municipio	Lugar	Nombre del Centro Educativo
Cedros	Casco Urbano	Instituto Gubernamental Técnico Alma Latina
San Ignacio	Barrio Luis Landa	Instituto Gubernamental San Ignacio de Loyola
San Ignacio	Barrio Luis Landa	Instituto Gubernamental San Ignacio de Loyola
Distrito Central	Centro América Oeste	Centro educación Básica Las Américas
Cedros	Agua Blanca	Jaime Romero Zúñiga
Distrito Central	Guanacaste	Escuela José Cecilio del valle
El Porvenir	Casco Urbano	Inst. Gubernamental Japón Gonzalo Barahona

El Porvenir	Barrio La Cañada	Centro de Educación Básica Gubernamental José Trinidad Reyes
La Venta	Caserío El Alto Municipio de La Venta Sur	Escuela La Esperanza
Distrito Central	Guanacaste	Escuela José Trinidad Cabañas
Curarén	Casco Urbano	Escuela Urbana Mixta Ramón Rosa
Distrito Central	Colonia La Sosa	C.E.B. José María Casco
Curarén	Malagua Curaren	Jardín de Niños Sandra R Videa
Distrito Central	Col. San Miguel	C.E.B. Juan Ramón Molina
Curarén	Curaren	Jardín Armando Córdova
Quimistán	Buenos Aires	C.E.B. Francisco Morazán
Distrito Central	Col. Izaguirre	Escuela. Óscar Armando Flores
Distrito Central	Colonia La Izaguirre	Instituto Xiomara Castro de Zelaya
San Juan de Flores (Cantarranas)	Barrio Campo Alegre	Centro Educación Media Gubernamental Polivalente San Juan de Flores
San Juan de Flores (Cantarranas)	Barrio Abajo	Instituto Nocturno Francisco Morazán
Quimistán	Brisas del Campo	Pedro Nufio
Ojojona	Ojojona, Barrio El Centro	Centro de Educación Prebásica Teófilo Martell
Ojojona	Barrio El Llano	Escuela Pablo Zelaya Sierra
Comayagua	Barrio Arriba	Escuela José Trinidad Cabañas
Guaimaca	Barrio Plaza Nueva, Guaimaca	C.E.B.G. "República de México"
La Venta	Las Ramadas	Escuela Juan de la Cruz Ordóñez
Ojojona	Aldea de Guerisne, atrás de la Iglesia Católica	Tierra de Promoción
San Antonio de Oriente	Aldea Jicarito, San Antonio De Oriente, Francisco Morazán	CEMG San Antonio De Oriente
Ojojona	La Ciénega, Saracaran	José Trinidad Reyes
San Antonio de Oriente	Aldea El Jicarito	CEMG San Antonio De Oriente
Ojojona	EL Llano de Juan García, Caserío de Guerisne.	Escuela Juan Ramón Molina
Marale	Barrio Las Flores, Marale Francisco Morazán	Escuela Landa Reyes
Alubarén	El Hatillo	Centro Educación Prebásica el Hatillo
Comayagua	Barrio Abajo	Escuela Guadalupe Ulloa
Marale	Barrio Las Flores	Centro de Educación Prebásica Eben Ezer
Ojojona	Barrio El Llano, Ojojona	Instituto Polivalente San Juan de

		Ojojona
Alubarén	Barrio El Calvario	CEMG Técnico Francisco García Cruz
San Antonio de Oriente	Jicarito San Antonio de Oriente Francisco Morazán	Escuela Francisco Morazán
Guaimaca	Col. Santa Rosa de Lima, Guaimaca	C.E.B.G. 21 de Noviembre
San Antonio de Oriente	Aldea Jicarito, San Antonio De Oriente F.M	Escuela Francisco Morazán
Distrito Central	Col. La Travesía calle principal	C.E.B. RAMON MONTOYA CERRATO
Maraita	El Terrerito, Jicarito	Escuela Marta Názar
San Ignacio	Barrio Luis Landa	Escuela Luis Landa
La Venta	Casco Urbano de la Venta Sur	Escuela Sra. Gilda Lagos
Villa de San Francisco	El Centro	Escuela Miguel Paz Barahona
Santa María	Barrio San Juan	Licenciada Ana Bessy Mejía
Maraita	Maraita	Instituto Oficial Maraita
Distrito Central	Atrás del Infop col. La Travesía	Instituto de Niños y Niñas Paula Zepeda
Distrito Central	Colonia Iberia	Instituto Gubernamental República Federal de México
Distrito Central	Colonia Torocagua	C.E.B. Ramón Carías Donaire
La Paz	Barrio San José	CEB Ramón Rosa
Distrito Central	Barrio Perpetuo Socorro	Instituto Jesús Aguilar Paz
Santa María	Barrio San Juan Los Planes	Ana Bessy Mejía
Talanga	Talanga	Instituto Brassavola Digbyana
La Paz	Barrio San José	Manuel Bonilla
Distrito Central	Colonia La Haya	Centro de Educación Gubernamental Ramón Amaya Amador
Villa de San Francisco	Barrio Nuevo Progreso	Centro Gubernamental Polivalente Villa de San Francisco
Distrito Central	Colonia Venezuela	Escuela Raúl Zaldívar
San José	Aldea Pedernal	CEB. José Cecilio del Valle.
Yamaranguila	Barrio San Carlos	C.E.B. Miguel Paz Barahona
Tatumbra	Casco Urbano	CEBG República de Guatemala
Yamaranguila	Barrio Morazán	Centro de Educación Media LENCA
La Paz	Barrio la Granja	Escuela Dionisio de Herrera Anexo
Yamaranguila	El Tablón Yamaranguila	C.E.B. La Buena Nueva
La Paz	Barrio la Merced sector sur	Carlos Andolfo Sánchez
San Jerónimo	Talanguita	La Independencia
Tatumbra	Tatumbra	CEMG Técnico Tatumbra
Marcala	Col. Melgar Castro	Instituto Polivalente 21 de Octubre
La Paz	Barrio San Antonio	Escuela Dionisio de Herrera

San Pedro Tutule	Barrio San Pedro	Modesto Rodas Alvarado
San Jerónimo	Barrio san Antonio	Instituto República de Honduras
Erandique	Barrio El Centro. Erandique Lempira	Centro de Educación Prebásica ADELA M. DE REYES
Tocoa	Barrio Abajo	Escuela Hernán Banegas
Erandique	Erandique lempira	José María Guillén
Jesús de Otoro	Barrio San Francisco	CEB John F. Kennedy
San Pedro Tutule	Barrio Santa Martha	Escuela Mariano Vásquez
Santa Ana	La Bodega.	Centro Básico 18 de noviembre
Santa Lucía	El Chimbo	Centro Básico de Dionisio de herrera
Marcala	Colonia Melgar Castro	Modesto Rodas Alvarado
Tocoa	Barrio La Ceiba	Instituto Ramón Rosa
Las Vegas	Mochito Abajo	Franklin Delano Roosevelt
Talanga	Aldea La Ermita No. 1	CEMG Abraham Gamero Idiáquez
Lepaera	La Libertad	José Cecilio del Valle
Lepaterique	Lepaterique, Barrio El Campo	Escuela Urbana Manuel Bonilla
Vallecillo	Barrio La Trinidad	Escuela FM
Lepaterique	Lepaterique, Barrio El Centro	Instituto Gubernamental Polivalente Santiago
San José	El Pedernal	José Cecilio del Valle
Santa María	B° El Campo Planes	Henry Santos Padilla Melgar
Las Vegas	Colonia Orellana	Lesly Argentina Rodríguez
Erandique	Barrio la Merced	Instituto Gubernamental Departamental Lempira
Nueva Armenia	Aldea los Algodones	Esc República de Honduras
Nueva Armenia	Aldea Las Piñuelas	Escuela 15 de septiembre
San José	Caserío San Luis	Dr. Juan José Zeron
Santiago de Puringla	Santiago Puringla	Escuela Manuel Bonilla
Macuelizo	Chiquilla	CEB La Independencia
San Lorenzo	Barrio Alto Verde	CEB Rafael Pineda Ponce
Erandique	Barrio Gualmaca, Erandique, Lempira	CEPB Nuevo Amanecer
Sabana Grande	Apacigua	Escuela Pablo portillo Figueroa
Santiago de Puringla	Santiago Puringla La Paz	Escuela Pineda Vásquez
Santiago de Puringla	Santiago Puringla La Paz	Kinder Adelina Martínez Ávila
Danlí	Barrio El Centro	Escuela Manuel de Adalid y Gamero
San Pedro Tutule	Barrio Santa Martha	Instituto Polivalente San Pedro
Santiago de	Santiago Puringla La Paz	Instituto Matilde Córdova de Suazo

Puringla		
Lejamaní	Caminos Nuevos	CEB Francisco Morazán
San Miguel Guancapla	Laguna Grande	Centro Básico Mi Independencia
Santa Bárbara	Barrio El Farolito	Agustina de Vidaurreta
La Esperanza	Barrio Llano de la Virgen	Escuela Juliana Vásquez
La Esperanza	La Esperanza	Escuela Guía Técnica Juan Emilio Flores
Santa Bárbara	Barrio El Farolito	Escuela Marcos García
Intibucá	Barrio Lempira	CEB Valero Meza.
San Miguel Guancapla	Barrio El Centro	Escuela Independencia
Jesús de Otoro	Barrio Santa Cruz	CEB Tiburcio Carias Andino
La Esperanza	La Esperanza	Monseñor Eusebio Rivera Alemán
Gracias	Gracias	CEB JUAN LINDO
San Pedro Sula	Armenta	Centro de Educación Básica 18 de Noviembre
Concepción del Sur	Barrio El Centro	Pedro Nufio
La Ceiba	Colonia Pizzaty	Instituto Juan Pineda Carias
La Ceiba	Col. Miramar	Centro Básico Rafaela Huete de Rodríguez
Juticalpa	Col. Los Ángeles	CEB Prof. Víctor Rubi Zapata
Santa Ana	Los Encinos	Esc. Dr. Miguel Paz Barahona
Juticalpa	La Talanquera	CEB 15 de Septiembre
Talanga	La Ermita	Escuela Juan Lindo 1
Talanga	La Ermita #2	Escuela Juan Lindo 2
Siguatepeque	Barrio El Centro Siguatepeque	Centro de Educación Básica República de Colombia
Distrito Central	Colonia La Travesía	Instituto Carlos Roberto flores
La Paz	Cerro Bueno San José	Unión y fe
Potreriillos	Potreriillos	CEB MARCO AURELIO PINTO
Potreriillos	Col Reparto	CEB EMILIA PUERTO DE JIMENEZ
Sabana Grande	Apacigua	Kínder Rayito de Luz
Vallecillo	Barrio La Trinidad	Escuela FM
Quimistán	Concepción	Escuela Rural Mixta Víctor F. Ardón
Sabana Grande	Apasinigua	Escuela Pablo portillo Figueroa
Sabá	Col. Nueva Cholomeña	Rural Mixta Punta Caxina
Erandique	Barrio Gualmaca, Erandique Lempira	CEB LEMPIRA
Arizona	Atenas de San Cristóbal	CEB JUAN LINDO
Sabá	Colonia Nueva Cholomeña	Rural Mixta Punta Caxina
Vallecillo	Barrio Las Brisas	Inst Gubernamental Independencia

Valle de Ángeles	Aldea Las Cañadas	CEB ISRAEL MUÑOZ FRANCO
San Miguelito	Aldea Hato	Marco Aurelio Soto
Valle de Ángeles	Aldea Cerro Grande	CEB MANUEL BONILLA
San Miguelito	Barrio El Llano	Gabriel Ochoa
Gracias	Gracias Lempira	C E B Presentación Centeno
Santa Lucía	Barrio Segovia	Centro Educación Gubernamental Santa Lucia
San Pedro Sula	Col. Valle de sula 2	John F. Kennedy
Brus Laguna	Brus Laguna	José Santos Guardiola
Brus Laguna	Brus Laguna Barrio el centro	Eugenio Alemán Diaz
San Pedro Sula	Col Rivera Hernández	Carlos Alberto Rivera Ramos
San Pedro Sula	Col Sinaí, Sector Rivera Hernández	Daniel Quezada
El Progreso	Aldea Aguan Blanca Sur	Escuela Manuel Bonilla
El Progreso	Aldea el Bálsamo Colonia la Bendición	Esc. Fuente de Bendición
Utila	Barrio Jerusalén	CEMG República de Honduras
La Libertad	El Pedrero Caserío El Jicarito	Dionisio de Herrera La Libertad
La Libertad	La Planada	Escuela Francisco Morazán
Santa Rosa de Copán	Colonia Loma Linda	Centro Básico Santo Domingo Savio
San Francisco del Valle	San Francisco del Valle, Ocotepeque	CEB Doctor Virgilio Rodezno
Choluteca	Barrio el Centro Choluteca	Escuela Guía Técnica Tomasa Pinel
San Marcos	San Marcos Ocotepeque	Centro Básico Gubernamental Cándido Mejía
San Buenaventura	Barrio Canal Alto	Instituto San Buenaventura
Choluteca	Barrio El Centro	Escuela Urbana Dionisio de Herrera
San Buenaventura	Casco Urbano	Instituto Gubernamental San Buenaventura
Utila	Barrio La Loma	CEB República de Honduras
Lepaera	El Edén	Centro de Educación Básica Despertad
Lepaera	El Edén	Jardín Mis Primeros Pasos

